



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD

Caracas, 11 de junio de 2024

COMUNICADO

El Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del día 11/06/2024, considerando la solicitud hecha por la Representación Estudiantil referente a la revisión y aplicación de la Tabla de Aranceles para trámites administrativos, acordó la **suspensión temporal** del cobro de dichos aranceles por un lapso de 30 días, a partir del 11/06/2024. Se excluye de esta medida el cobro de aranceles para los Egresados y los trámites referentes a Solicitudes de Grado y Paquetes de Grado.



JULIO MOLINA
Decano-Presidente

“2024 Año de la Transformación Curricular de la Universidad Central de Venezuela”